AÑO II — VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1900 — NÚM 434

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

CUESTIONES SOCIALES

IV

Mezquinos intereses y la insaciable sed del agio y del negocio, han contribuído en muchas ocasiones á que enfermedades iniciadas con caracteres endémicos se transformarán en epidemias que, sembrando el luto y la desolación en las familias, pusieron de manifiesto ese malhadado convencionalismo, que no titubea jugar con lo más sagrado para un pueblo, la salud pública, con tal de que las fiestas, ferias, veraneos y demás acontecimientos que produzcan afluencia de forasteros se realicen, á costa de un aumento en la mortalidad.

Si la enfermedad se desarrolla y no hay ya medio humano de ocultar sus estragos, adóptanse entonces tardías é ineficaces medidas sanitarias que aplicadas al aparecer los primeros casos hubiesen sido racionales, pero que, una vez la enfermedad en su apogeo, invasor, de nada sirven.

En 1885, el gobernador civil de Tarragona, D. Narciso García de Castañeda, vióse precisado á detener gubernativamente en la prevención á toda la Junta provincial de Sanidad, para poder declarar esencial la existencia del cólera morbo en aquella capital. Cebábase la epidemia en los habitantes y para no asustar á los veraneantes y bañistas, no daban importancia á 30 ó 35 invasiones ni á las 15 ó 20 defunciones que ocurrían diariamente.

La explotación del forastero era lo principal y el que se moría, al hoyo con él. Luego, cuando ya no había defensa posible, vino el saneamiento, la desinfección, la cartilla higiénica, los consejos y prevenciones, y cesó la epidemia por esa especie de inmunidad que produce respirar el ambiente y estar en contacto directo con el *bacilus*, ó por abundar naturalezas predispuestas al desarrollo del microbio.

Actualmente Madrid es un foco alarmante de viruelas que puede llegar á revestir caracteres de suma gravedad según ha demostrado, como él sabe hacerlo, el Doctor Verdes Montenegro en artículos y conferencias, aconsejando la vacunación y *revacunación* obligatorias como medio único y probado de combatir el mal.

¿Por qué Segovia no practica el conocido *mejor es precaver que remediar*, y *obliga* al vecindario á la vacunación y revacunación? Estamos seguros que tal idea no es extraña á nuestro respetable amigo Sr. Ramírez, por su doble caracter de alcalde y médico, y si así lo hiciere tendríamos que añadir un beneficio más á la cuenta de los que, por su iniciativa, tiene recibidos esta ciudad.

Y ya puestos á rogar, no queremos dejar de hacer constar otra medida que la estación presente exije para tranquilizar la opinión preocupada por la repetición de desarreglos intestinales más ó menos esporádicos ó nostras, seguidos de fallecimiento.

Nos referimos á la vigilancia continua y efectiva que debe ejercerse con los artículos de consumo.

Carnes, pescados frescos (!!) ó en conserva, frutas y legumbres, se expenden, cuyo destino más que la cocina debiera ser el sumidero. Descomposiciones contenidas, ó mejor dicho, disfrazadas por el hielo! sabe Dios donde recogido; frutas cogidas completamente verdes, y maduradas por el traqueteo del tren; leche á 10 y á 25 céntimos el medio litro, diferencia elocuente; cerdos y conejos viviendo casi en mancomún con los habitantes de algunas casas y, para terminar, un punible abandono en el ramo de salubridad que de seguir como hasta hoy, dará lugar á una nueva voz de alarma de mi querido amigo Rodao, dada en un artículo tan anacrónico como bien escrito, cual fué el publicado *después* de la invasión diftérica.

Confiemos en que así no ocurra, dadas las condiciones que adornan al alcalde y su acendrado amor por Segovia y como autoridad municipal y médico, sabe de sobra lo que procede en estos casos.

F. NAVARRETE

NUESTRA INFORMACION

Madrid 2.

El día ha ofrecido bien pocas novedades, y las noticias escasean, encontrándose verdaderas dificultades para hacer esta información.

—Entra en los cálculos del gobierno llevar importantes economías al presupuesto de gastos del próximo año, porque entre otras razones, encuentra excesiva la cantidad que se destina al capítulo de clases pasivas por efecto de las muchas pensiones concedidas.

El Sr. Silvela se propone hacer un detenido estudio sobre esta importante cuestión para encontrar la fórmula de hacer menos sensible la reducción de algunas asignaciones.

—El subsecretario de Gobernación Sr. Hernández ha conferenciado esta mañana por teléfono con el Sr. Dato acerca de varios asuntos relacionados con el departamento y con el proyecto de presupuestos parciales que tiene en estudio en San Sebastián el ministro de jornada.

Expedición marítima de la Corte.

—Sábese oficialmente que en los telegramas dirigidos por el Sr. Silvela á los gobernadores civiles de Santander, Coruña, Vizcaya y Oviedo, les dice que oportunamente se avisará á los puertos que piensan visitarse, y que se advierte á los Ayuntamientos y demás Corporaciones la voluntad de doña Cristina de que se desista de todo gasto que pueda gravar el erario municipal ó provincial.

Añádese que siendo el principal objeto de la expedición, que el Rey haga estudios prácticos, no serían visitadas las poblaciones del interior, y desearía no asistir á fiestas oficiales, además de que conviene reformar las actuales costumbres y anacronismos que convertían los viajes regios en grandes acontecimientos, que sobre ser aparatosos y demasiado solemnes resultaban muy costosos é imponían sacrificios insuperables, debiendo esto reservarse á los casos excepcionales, debiendo dejarse á dicha familia que disfrute de la libertad que la vida moderna impone.

—Dicen de San Sebastián:

—Hoy se ha verificado la primera recepción en el palacio de Miramar; la reina recibió al medio día al elemento militar y después á los particulares.

—El Sr. Dato ha puesto á la firma de la reina los siguientes decretos:

Disponiendo la publicación de las tarifas revisadas sobre la contribución industrial y de comercio.

Autorizando el arriendo por cinco años del molino de San Rafael (Córdoba).

Autorizando á la fábrica de Trubia para que compre directamente hierro á los precios en que este metal esté en los mercados.

Reorganizando los estudios de la facultad de derecho.

—A las diez y media de la mañana ha fondeado en esta bahía el «Vasco Núñez de Balboa» que irá con el «Infanta Isabel» á Arcachón para donde saldrán mañana por la tarde si las fiestas no se aplazan.

—El Sr. Silvela ha confirmado que en el Consejo de ministros celebrado ayer se ocuparon de los presupuestos parciales, á causa de la petición de créditos por el Sr. Gasset con destino á la adquisición de aparatos paro el sondaje.

Declaraciones importantes

—En Elberfeld ha sido preso por la policía un albañil italiano llamado Bernardi, el cual declaró que para después del de Humberto estaba acordado el asesinato del emperador de Alemania.

Los reyes de Italia

A las seis de la mañana de ayer llegó el tren real á la estación de Monza. Los soberanos viajaban con el más riguroso incógnito.

Solamente acudieron á saludarlos los ministros, quienes rogaron á SS. MM. que aceptasen el sentido pésame del gobierno y del pueblo.

El rey dió al ministerio las gracias por las disposiciones adoptadas y exclamó:

—Voy á cumplir mi primer deber filial.

En el trayecto hasta Monza se han tributado á los augustos viajeros sentidas manifestaciones de respeto y de adhesión.

El Parlamento ha sido convocado para el 6 de Agosto.

En la primera sesión el presidente del ministerio, Sr. Saracco, pronunciará un discurso haciendo el panegírico del rey Humberto.

El rey Víctor Manuel regresará esta semana á Roma.

Continúan en toda Italia las manifestaciones de duelo por la trajedia de Monza. Han tomado en casi todas partes la iniciativa los consejos municipales.

En toda la península es grandísima la excitación contra los partidos avanzados.

EN EL TRANSVAAL

Dicen desde Lourengo Marquez que los boers evacuaron Machadodorp y que se han establecido el telégrafo en Lydemburg, Tespelspruit y Slapkranz.

Se ha sometido el comando de Wynburg y Senekol, compuesto de 600 hombres.

Todos los jefes orangistas se han rendido.

LO DE CHINA

Telegrafían de Tien-Tsin que el total de fuerzas extranjeras es de unos 17.000 hombres.

El comandante americano recibió orden de Washington de marchar inmediatamente, estando ya en camino grandes refuerzos.

Los americanos se pondrán en camino para Pekín muy pronto.

También es de creer que los sigan los ingleses y japoneses, que no quieren dejarse distanciar.

Telegrafían de Simla (India), que se van á dar órdenes inmediatamente para formar una nueva brigada de tropas indígenas con destino á China.

CAVOUR

El carbón en España

Durante el año 1899, la producción de carbón mineral en España ascendió á 2.565.000 toneladas, que la estadística valora, á boca-mina en 23.900.000 pesetas.

En el mismo año se importaron 1.555.000 toneladas de carbones minerales, á las cuales se les asigna un valor de 45.674.000 pesetas.

En total, durante el año pasado, la producción é importanción de hulla fué de 4.120.000, toneladas, por valor de 69.574.000 pesetas.

De manera que en España se produce el 62 por 100 del carbón que se calcula necesario para el consumo.

Pero es de notar que, mientras en la importación se fija á los minerales un valor de 25 pesetas por tonelada, y en la exportación, á la hulla, el de 27 pesetas, en la estadística minera se asigna al carbón de Logroño un valor de 20 pesetas; al de Córdoba, el 14'10; al de Ciudad Real, Oxiedo y Sevilla, el de 9; al de Burgos y Gerona, el de 8'70; al de Palencia, el de 6'55 y al de León el de 4'50.

Los puntos productores de España, por orden de importancia, son Oviedo, Córdoba, Ciudad Real y Sevilla. Valorándolo como el carbón extranjero á 25 pesetas, en lugar de 9 y 14 que figuran en la estadística, resultará que el valor de los carbones que producimos importa 64 millones de pesetas, y que el total consumo vale 110 millones de pesetas al año, precio á bocamina y puerto.

La producción española aumentó en el año últtmo en 151.050 toneladas sobre el año anterior, y la importación se eldvó asimismo en 311.000 toneladas, lo cual prueba que aumenta el consumo por las necesidades de la industria.

Esto debe hacer pensar á los hombres de negocios y á los capitalistas que hay Empresas lucrativas que explotar en beneficio del país, y con utilidad segura para el dinero que en ellas se invierta.

El precio del carbón, lejss de tedder á disminuir, aumenta de día en día, porque no basta la producción á satisfacer el consumo, y sieddo insuficiente el que arrancamos aquí, tenemos que pedirlo fuera, cuando existed en España ricos criaderos sin explotar, como pasa en los que hay en Extremadura y en la cuenca de Gargallo-Urillas. Cierto que en estas comarcas se ha iniciado un movimiento grande para poner en explotación esas minas; pero hace falta que el impulso sea decisivo, que se construyan caminos y ferrocarriles económicos que permitan remitir los carbones á los puntos de consumo, y de ese modo los obreros tendrán trabajo, esas comarcas serén prósperas, la industria contará con más elementos, seremos tributarios en menor cantidad al extranjero, y el capital encontrará seguaa y lucrativa colocación.

Las Empresas mineras bien organizadas en su explotación y medios de transporte, con todos los adelantos modernos y disponiendo de cuencas vírgenes qve en sus entrañas guardan terosoros no presentidos, sino ya vistos y ensayados, pueden tener la seguridad de proporcionar al capital un interés muy superior al del 4 y 1/2, á que se va á capitalizar el dinero invertido en papel del Estado, pues tales Empresas no dejarán de rendir el 8 y el 10 por 100 del dinero en primera colocación.

Esto es lo que hay que estudiar y lo que se presta á trabajos beneficiosos por todos conceptos, y por eso señalamos ese problema á la atención de los hombres pensadores y emprendedores, y al país en general.

La siega

Comienza á alborear; todavía fulgura en el cénit alguna rutilante estrella; por los caminos que conducen á los predios, cubiertos de doradas mieses, caminan, con paso perezoso, cuadrillas de segadores que entonan melancólicas baladas que infunden en el alma vagas tristezas.

En el cercano otero se ven esparcidas las tímidas ovejas que á la escasa luz matinal, parecen copos de alba nieve, esparcidos por la verde alfombra.

La numerosa familia canosa, saluda la aparición del nuevo día, modulando con sus arpadas lenguas, incomprensibles endechas de amor.

De pronto, por el Oriente, se marca una faja de fuego y al poco tiempo aparece el rey de los astros, dando con su presencia nueva vida y colorido á los objetos.

Ya se ven oscilar las espigas y se siente el ronco ruido que produce la dentada hoz al cortar con impulsada furia las cañas secas.

Los rapaces, esos pequeños obreros, en quienes la ley del trabajo tan pronto empieza á cumplirse, van recogiendo las esparcidas gavillas y uniéndolas en apretados haces de dorados frutos.....

A lo lejos se ve venir al gañán guiando la ligera yunta que, en veloz carrera, arrastra el carro envuelto en nubes de polvo..........

....

Mas el sol ha hecho ya la mitad de su aparente carrera, y sólo se oye el áspero chirriar de las cigarras; los sudorosos segadores se disponen á recobrar tras breve descanso sus quebrantadas fuerzas, después de haber reparado sus estómagos con frugal comida.....

Ya se ha *puesto* el sol. Los caminos y veredas que conducen á la aldea, parecen los afluentes de un numeroso hormiguero. En todos los semblantes se refleja la alegría, indicio de una conciencia tranquila.

La faena ha sido ruda; mas al pagar con creces, el tributo que Dios impusiera á nuestros primeros padres, con su fatiga, han purificado el espíritu con la más grande y sublime de las virtudes, con la santificante virtud del trabajo.

¡Oh labrador! yo, el último y más inepto obrero de la educación, te saludo con más veneración y respeto con que pudiera saludar al más poderoso monarca.

En tí, veo al hado bienhechor que Dios creara para el sustento de la humanidad, y al contemplar tu rostro tostado por el sol de estivales días, me parece verle rodeado de una aureola de gloria y santidad.

Y vosotros, hombres de las ciudades; los que tal vez, os reis de la sencillez del hijo de los campos; moderad vuestras burlas, y acordaos, al sentaros ante opípara mesa, de los trabajos y sudores que tiene que pasar el labrador para alimentar á la humanidad.

JUAN F. LORIGUILLO

Julio de 1900

LAS LANAS

En Herrera de Río Pisuerga se observa gran actividad en el negocio de las lanas notándose en los compradores grandes deseos de adquirir.

La blanca sucia se cotiza á 48 rs. arroba y negra sucia á 42.

En Palencia los precios de este artículo se sostienen con firmeza y van ganando algo de semana en semana.

Las compras son activas, pagándose por la blanca sucia de 49 á 50 rs. arroba y negra sucia de 42 á 43.

En Alar del Rey está muy animada la contratación de lanas y los precios muy bien sostenidos.

Cotízase la blanca sucia á 44 reales arroba y negra sucia á 38.

En Guijuelo (Salamanca) los precios de este artículo han experimentado baja en la última semana.

Hoy la blanca sucia vale á 70 reales arroba y negra sucia á 55.

En Alba de Tormes (Salamanca) en el mercado de la última semana la lana blanca sucia se cotizó de 48 á 50 rs. arroba, negra sucia de 60 á 70 y blanca lavada á 110.

En Peñafiel (Valladolid) parece que se han animado algo las compras de lana y la cotización también ha mejorado.

La blanca sucia vale de 43 á 44 reales arroba.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) los ganaderos están muy retraidos para vender pues creen que los precios han de subir pronto.

Hoy se cotiza la blanca sucia á 58 rs. arroba negra sucia á 40 y blanca lavada á 100.

En Avila no se tienen noticias de operaciones realizadas. Los compradores están inactivos hasta que los precios se pongan practicables.

El mercado ó plaza en el Havre ha experimentado numerosas fluctuaciones, mejorando el mercado á mediados del mes y quedando luego en calmado. La cotización es la siguiente: Julio y Agosto 145 francos la bala de 100 kilogramos; Septiembre, Octubre y Noviembre, 147; Diciembre, 145; Enero 1901 y meses restantes 142'50.

CRIMEN EN UNA CATEDRAL

En Zaragoza se ha descubierto un crimen que ha producido honda sensación en aquella capital.

En una habitación sin uso, correspondiente al departamento de la secretaría del Cabildo de La Seo, fué encontrado el cadáver de una mujer, metido en un saco, y en completo estado de descomposición.

La muerte data de cinco días.

El autor del delito es el canónigo secretario de La Seo, D. Manuel Sánchez, que ha desaparecido de Zaragoza.

El campanero de la Catedral de La Seo refirió al sacristán mayor, que en la noche del 31 de Julio anterior, D. Manuel Sánchez, secretario del Cabildo le había revelado la comisión de un delito del cual se declaró autor.

El hecho

Referido por el compañero es el siguiente: Don Manuel Sánchez que por antigua amistad protegía al campanero, llamóle el lunes por la noche á su casa y le anunció primero, que muy pronto le aumentaría el jornal para lo cual llevaba á cabo con gran empeño las gestiones necesarias.

Todos estos anuncios debió de hacerlos el Sr. Sánchez á su amigo, sin duda para halagarle más á prestar su ayuda en la empresa que le traía preocupado.

Con la mayor franqueza le dijo que de él dependía su salvación ó su desgracia, y á renglón seguido declaró que el viernes último después de sostener un fuerte altercado en la secretaría del Cabildo, con Raimunda Sánchez prima suya, fuera de si, le dió tan tremendo golpe con el puño en la cabeza, que cayó exánime en tierra.

Viendo á su prima cadáver trató de ocultarla y al efecto, metió el inanimado cuerpo en un saco, subiéndole á un desbán que existe encima de la secretaría.

A fin de ocultar el crímen le propuso que encargara al carpintero de la catedral hacer una caja para depositarla y enterrarla luego en la torre.

La proposición del Sr. Sánchez no fué del agrado del campanero, que entendió la gravedad del asunto y expontáneamente le contestó en sentido negativo.

Conociendo lo grave de su situación, sacó un revólver del bolsillo y le anunció á su amigo que iba á suicidarse, sino accedía á su pretensión.

Entonces, más perturbado el campanero, le prometió estudiar un medio de ocultar el crimen, si le daba tiempo para ello.

Hasta aquí es el relato del campanero al sacristán mayor de la catedral don Enrique Marín.

La denuncia.

Sin perder tiempo don Enrique Marín se personó en casa del provisor y vicario general dando parte de la denuncia hecha por el campanero.

Inmediatamente el provisor fué en busca del presidente del Cabildo para notificarle el suceso y proceder á su comprobación.

Provistos de las llaves de las oficinas y acompañados de cuatro testigos subieron á la secretaría á las ocho y cuarto de la mañana y en efecto observaron que era cierta la denuncia.

El juzgado.

Avisado el de instrucción del distrito del Pilar se personó en aquel lugar, llegando poco después el presidente de la Audiencia, el fiscal, gobernador civil, alcalde y jefe é inspectores de policía.

El cuadro que se presentó á la vista de todos fué horrible.

Los comentarios que se hacían eran varios.

El estado de putrefacción en que se hallaba el cadáver hacía imposible la estancia en aquel reducido lugar, haciéndose preciso que el director del laboratorio químico municipal señor Jimeno, desinfectara el cuerpo de la infeliz joven.

El juzgado se constituyó desde luego, procediendo á tomar declaración á todos los dependientes de la catedral.

El autor

Hacía algunos años que el Sr. Sánchez fué nombrado secretario del Cabildo, y por su laboriosidad y excelente carácter se había conquistado la confianza de los prebendados, que le estimaban como digno.

Decíase ayer, y como rumor público lo consignamos, que D. Manuel Sánchez desde sus primeros años sintió apasionado afecto hacia su prima Raimunda.

Estas afecciones se manifestaron más tarde y contrajeron en dicho señor una obligación hacia Raimunda á la que proporcionaba diariamente cierta cantidad para su sostenimiento.

Este estado anormal llegó un dia á producir algún remordimiento en el sacerdote y decidióse á romper todo género de amistad con su prima.

En cuanto este se lo hizo entender á ella, cada día era más perseguido y solicitado, cruzándose entre ambos primos cartas muy significativas y amenazadoras por parte de la víctima.

Después de este período de tiempo relativamente corto se determinó Raimunda á visitar á su primo en la oficina y ya es facil deducir que la escena desarrollada entre ambos debió ser muy trágica.

Lo que ocurrió después ya lo hemos referido antes y por esto nos trasladamos á las versiones y noticias circuladas ayer.

Decíase que D. Manuel Sánchez, muy preocupado, acudió á las ocho y media de la mañana del martes á la puerta de la oficina y observó que estaba abierta, causándole tal temor qué no se atrevió á subir.

Algunos amigos del Sr. Sánchez aseguraban haberle visto después en la calle de Don Jaime en situación espectante y muy pálido y desencajado.

Poco después marchó á su casa de la calle de Santiago, 37, donde vivía completamente sólo y sin detenerse mucho tiempo bajó á la calle y entregó las llaves á la portera para que á su vez lo hiciera á su hermana.

Desde su casa se dirigió á la calle de la Democracia y allí se supone que observó que alguien de la catedral entraba á avisar al juzgado.

Sin reflexionar su decisión entró en casa de unos amigos suyos próximo á la referida calle y despojándose del hábito talar, vistióse de pantalón, americana y sombrero de paja negro dirigiéndose hacia el río Ebro que atravesó en una barca.

Aquí perdióse la pista del paradero del señor Sánchez.

Más diligencias.

Por la tarde constituyóse de nuevo el juzgado en las oficinas de vigilancia, con objeto practicar diligencias, referentes unas á declaraciones de testigos y otras á examinar los documentos encontrados en casa de la víctima y en la del autor.

Por orden del juez desde el primer momento de conocerse el suceso salieron varias parejas de la guardia civil y de vigilancia nocturna en busca del autor del crimen.

Al cementerio

Próximamente á las cuatro fué trasladado el cadáver de Raimunda al cementerio.

La conducción se efectuó en uno de los carros más económicos de las funerarias, yendo el cuerpo tal como fué hallado dentro del saco y encerrado en un modesto féretro.

La autopsia

El cadáver quedó en el depósito hasta que en él se personaron los médicos forenses señores Pardina y Martín, encargados de practicar la autopsia, los cuales en vista de que resultaba insoportable el hedor que el putrefacto cuerpo despedía, dispusieron que fuera trasladado á uno de los ángulos del cementerio, en cuyo punto y sobre un improvisado tablero, al aire libre, llevaron á cabo la importante diligencia, comenzando por cortar el saco que contenía el cadáver.

Este tenía las piernas cruzadas y atadas fuertemente por los tobillos, y la cabeza cubierta por la falda, observándose que las mucosas estaban comidas completamente por los gusanos.

Aún cuando la descomposición dificultaba mucho las investigaciones, los forenses cumplieron á conciencia su cometido, examinando el cuerpo de la víctima con todo detenimiento, reconociéndolo con minuciosidad tanto exterior como interiormente.

Claro se está que sería objeto principal de su examen la cabeza, en la que no se apreció señal alguna que comprobase la prexistencia del golpe. que, según manifestación del autor determinó la muerte.

En cambio, apreciáronse en el cuello señales evidentes que acreditan que la muerte fué ocasionada por extrangulación producida por medio de un cordel con nudo corredizo aplicado al cuello, en el que se notaban 18 vueltas.

El criminal no parece

No obstante las pesquisas practicadas hasta la fecha, aún no ha sido capturado el señor Sánchez.

ENTRE SEGOVIA Y LA GRANJA

Los automóviles.

Anteayer se inauguró el servicio de automóviles entre San Ildefonso y Segovia, con un coche solo por no haber llegado aun en ese día el otro coche destinado á dicho servicio, pero ayer, según se comunicó al Gobierno civil se suspendió la circulación por causa de enfermedad del personal encargado de conducir el vehículo de referencia, lo cual dió lugar á versiones distintas, entre ellas la de que surgieran diferencias por causa de sueldos entre la empresa de automóviles y el citado personal, diferencias que dicen también se han zanjado satisfactoriamente.

Sea lo que quiera, es lo más probable, según informes que consideramos fidedignos, que hoy se reanudará el servicio, para lo cual cuenta ya la empresa con el otro automóvil que se esperaba, el cual llegó ayer á las cinco y media de la tarde, á esta capital, procedente de Valladolid saliendo enseguida para la Granja, después de tomar agua en la fuente del Azoguejo.

Este automóvil á que nos referimos es, según apuntamos en números anteriores, de menor capácidad que el que inauguró el servicio y sirvió para las pruebas oficiales, pues tiene 15 asientos. y el último sabido es que tiene 20.

Las horas de salida y llegada de estos nuevos vehiculos, son hasta nuevo aviso, las siguientes:

De la Granja, 6 y 10 de la mañana, y 1'30 y 5 de la tarde.

De Segovía, 8 y 12 mañana y 4 y 7'30 de la tarde.

Los precios de billetes entre la Granja y Segovia y viceversa son: Berlina, 1.ª clase, dos pesetas; interior, 2.ª clase, una peseta.

A todo viajero se le concederán 20 kilos de equipaje gratuito; el exceso de este peso se cobrará por fracciones de 5 kilos, á pesetas 0'50.

Los niños menores de tres años de edad serán transportados gratuitamente. á condición de ser llevados en brazos de la persona que les acompañe, no teniendo derecho á equipaje.

No será permitido llevar dentro del automovil, perros, maletas, sombrereras, ni otro bulto alguno que por su volúmen ó mal olor moleste á los demás viajeros.

En la Granja se apearán los viajeros en la Administración de la sociedad establecida en la fonda de Europa, y en Segovia, en la otra Administración domiciliada en la calle de Fernán García (Azoguejo), y en la estación del ferrocarril.

NOTICIAS

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal, las defunciones de José García Alonso, de 21 años, artillero del Regimiento de Sitio y de la niña María de los Santos González de 3 años.

Nacimientos, 6.

Ha llegado á esta población procedente de la Corte, hospedándose en casa de la señora viuda de Morote, la señorita María Cuervo.

Tambien llegaron del mismo punto y con el fin de pasar aquí una temporada los Sres. de Ibarrola.

Hecho censurable.

Por el Sr. Quintano, encargado de la construcción de la carretera de San Ildefonso á Peñafieltrozo primero, sección segunda, se ha denunciado un hecho ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Sotosalvos, que parece impropio de un país civilizado.

Parece ser que algún «curioso» se entretiene en destrozar las esquinas del sillar de varias tajeas terminadas hace pocos días, lo cual no sólo constituye una acción censurable que no resulta en provecho de nadie, sino que además es una salvajada digna de un país inculto, desmereciendo también el buen nombre de Aldehuela, anejo de Torrecaballeros, en donde la guardia civil hace indagaciones por sospecharse que de allí

puedan haber salido el autor ó los autores del bárbaro atropello.

D. Florentino Gozalo, contratista del citado trozo de carretera, nos ruega pongamos este hecho en conocimiento del vecindario de los pueblos que atraviesa aquella, para descubrimiento de los autores y escarmiento de los mismos, participando al mismo tiempo, que en absoluto prohibe el paso por la carretera en construcción, fuera de los sitios designados para el tránsito, hasta tanto que sea entregada la carretera, pues ve con disgusto que se atraviesa por los paseos, habiendo camino directo hasta Basardilla, y no siendo, por lo tanto, necesario el paso por la carretera.

Lo hace saber á los vecinos de aquellos pueblos y al público en general, pues se propone ser inexorable con los que contravengan estos derechos reconocidos por la ley.

La Exposición de París

Los que visitaron la Exposición de Gijón recuerdan aquella preciosidad que instalaron los Hijos de Pablo Pérez. Este mismo Hórreo, formado de 10.000 y pico de botellas, con su gaitero auténtico, ha sido trasladado á la Exposición Universal de París; está situado en la explanada del Trocadero, se ilumina por la noche con 72 lámparas de luz eléctrica y es uno de los puntos de cita de la buena sociedad española.

El esfuerzo que representa por parte de los Sres. Hijos de Pablo Pérez el haber trasladado á París tan costosa instalación, es una prueba más de los bríos industriales de esta casa, cuya marca es, seguramente, la primera de Asturias. Un aplauso sincero á los Hijos de Pablo Pérez, de Colunga.

La sidra champagne El Hórreo, se halla de venta en los principales establecimientos y representa á sus fabricantes, D. Gonzalo Martín, en Segovia.

Una circular

Según tenemos entendido, en breve y tal vez coincidiendo con la publicación de este suelto, se insertará en el «Boletín oficial» una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia requiriendo á la Exema. Diputación y á los Ayuntamientos para que manifiesten en plazo perentorio al dicho Centro económico si tienen emitidas deudas de cualquier clase y, caso afirmativo, qué número de acciones, obligaciones ó título de empréstito han expedido, expresando son amortizables y siéndolo en qué fecha se han hecho las amortizaciones con designación de las cantidades representadas por los citados documentos que quedan pendientes de pago.

Ha salido para Orense y Vigo, nuestro querido amigo el celoso Administrador de Correos de esta capital, D. Marcial Meruéndano.

En Cariñena se han hecho pruebas de descarga de cañones contra el granizo, y el resultado ha sido concluyente, como no podía menos de suceder, puesto de que se trata de un procedimiento racional, para convertir en benéfica lluvia las asoladoras tormentas de granizo.

Don José Cameo la sido al que importó de Italia el primer aparato para producir los disparos, y es también el que con mayor interés sigue trabajando para extender por todas partes este sistema de defensa de los viñedos contra los pedriscos.

Detenidos en la cárcel

Ayer fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado, 27 segadores y 2 mugeres,los cuales viajaban infringiendo la ley de Ferrocarriles.

Todos ellos fueron detenidos por un agente de vigilancia por disposición del Sr. Jefe de la Estación.

Por blasfemar

Ayer le fué impuesta una multa de 25 pesetas á Baldomero Díaz Meco, por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Agresión

Comunica la Guardia civil del puesto de Navalmanzano, que ha sido detenido el vecino del mismo Atanasio Aguado, el cual causó á su mujer varias heridas con una hoz en los dedos de la mano derecha.

Según el comunicante, estaba el marido segando trigo cuando se realizó el hecho.

Ayer se concedió por el Gobernador civil, el permiso gubernativo con arreglo al Reglamento de carruajes para la circulación de coches automóviles.

La música en España

El último número de la *Nouvelle Revue Internacionale*, publica con este epígrafe un interesante trabajo del insigne maestro y compositor D. Tomás Bretón, cuyo trabajo ha dado á la estampa esmeradamente traducido al español, la casa editorial de Almagro y Compañía.

El maestro Bretón, propagandista incansable y esforzado paladín del arte nacional, rompe en esta ocasión una nueva lanza en defensa de sus queridos ideales; y aboga resueltamente por la independencia y engrandecimiento de la música española, lamentándose al mismo tiempo del predominio que ha llegado á adquirir por culpa de todos, el «género chico», signo de una decadencia visible que amenaza con destruir la escasa personalidad que nos queda en el mundo.

A los aficionados al divino arte y al público engeneral, convienc leer «La música en España», por las grandes enseñanzas que encierra.

Ayer salió en compañía de su distinguida esposa, para su casa de Vera (Navarra), nuestro distinguido amigo D. José de Lécea, proponiéndose visitar después Betelu y San Sebastián.

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo el ilustrado oficial de Telégrafos, D. Antonio Gimeno, continuando madre é hija sin novedad, de lo cual nos felicitamos.

Telegrafían de Villanueva de la Serena, que el capitán de Infantería retirado D. Francisco Fernández, fué muerto de un tiro de pistola por la criada de la casa, Carmen Benitez.

Parece que el capitán citado, trató de atropellarla y la muchacha se defendió con la pistola, disparando un tiro que dejó muerto al agresor.

Procedimiento para obtener uvas de mucho peso

Para obtener racimos de uva de dos á tres kilogramos cada uno, como pudieron verse en la Exposición agrícola de Edimburgo y de Arkietón y que ofrezcan además una precoz madurez, se practica en la rama del racimo que se desea tener así desarrollado, una incisión anular de un centímetro próximamente, arrancando la corteza. Esta incisión debe hacerse en un punto próximo al en que la rama se une al tronco. El momento más oportuno para hacer esta operación, es cuando la vid ha florecido ó poco después.

Esperamos, dice el «Mese Agrícolo», de Milán, que los viticutores han de apresurarse á verificar esta sencilla operación que Francia practica muy generalmente para la uva llamada de mesa

Se encuentra en esta población de paso para Artesa de Segri (Lérida), donde ha sido destinado como telegrafista, nuestro particular amigo D. Tomás Mogrovejo.

Audiencia

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de lesiones, Venancio Ventrello, de esta capital.

Será Abogado defensor, el Sr. Rey y Procurador el Sr. Páramo.

Instrucción pública

El Rectorado central ha concedido prórroga hasta cinco días antes de terminar las vacaciones para tomar posesión, á la maestra electa de la escuela de niñas de Prádena, D.ª Francisca Cebrián Diez

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Honrubia y Villoslada, formados para el actual semestre.

—Participa D. Isidoro Arrieta, maestro destinado en Cuellar, haber entregado iguales documentos á la junta local.

Para atender á su enfermedad, ha cerrado sus clases durante el mes de Agosto, el conocido Director del colegio La Ilustración, D. Domingo Palacios, para abrirlas el primero de Septiembre.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Agosto *de* 1900, *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	679'76mm.
Temperatura del aire	28'0
Id. máxima al sol del día anterior	45'2
Id. id. á la sombra	35'0
Id. mínima noche última	16'0
Id. id. á cielo descubierto	14'6
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Al cerrar la edición
Ultimas noticias

Aprobado por el Consejo de ministros el convenio con los tenedores de nuestra deuda exterior, se ha dictado por el señor ministro de Hacienda una real orden autorizando á los Sres. Laiglesia y Comyn para que como delegados suyos firmen el expresado convenio en unión de los cinco representantes de los tenedores extranjeros.

El texto del convenio se ha impreso á dos columnas, en francés y español, y firmado por los delegados españoles, se remitirá á Francia para la firma de los extranjeros. publicándose entonces los anuncios del convenio para que los tenedores que no estén conformes lo manifiesten en el plazo de tres meses.

—Según los datos provisionales de la recaudación durante el mes de Julio último, incluyendo los relativos á la renta del timbre del Estado, el aumento obtenido en conjunto sobre la realizada en igual mes del año anterior, asciende á 2.819.349 pesetas.

Para apreciar este resultado conviene tener en cuenta que en Julio de 1899 se recaudaron 1.525.495 pesetas por recargos de guerra, concepto de ingreso que no existe en el actual presupuesto, y que por los valores de aduanas se han recaudado 1.274.919 pesetas menos que en Julio de 1899 por derechos de importación de trigos.

—Es probable que el señor presidente del Consejo aplace hasta el domingo su viaje á San Sebastián.

Desde San Sebastián.

Ya se ha resuelto quién ha de representar á S. M. la reina y á España en los funerales del rey Humberto,

Ha sido designado para desempeñar esta misión el príncipe Pío de Saboya, que ha aceptado el encargo.

Se hallaba en Suiza y ahora está de viaje con dirección á Milán, donde tiene instalada su casa. En seguida marchará á Roma.

La señora del príncipe Pío es dama de la nueva Reina de Italia.

Es inexacto que vaya por ahora á Madrid el Sr. Villaverde. Llegará de Vitoria mañana para saludar á S. M.

—Procedente de Amsterdam ha llegado á esta capital el cónsul del Estado libre de Orange.

Se propone pasar unos días con el representante consular de Holanda, é irá después á Madrid.

Ultimas noticias de China

El corresponsal del «Daily Express» en Che Fu telegrafía con fecha del 21 que, á pesar de los rigores de la censura del gobierno chino, ha podido saber que la marcha hacia Pekín la emprendieron las tropas de los aliados el lunes.

Actualmente se hallan á diez y ocho millas de la capital.

El martes estarán á poca distancia del ejército chino y acaso tendrán un violento encuentro con él.

Las noticias de Tien-Tsin añaden á esto información que los japoneses, mandados por el general Zemachina, prosiguen en San Haikuan el movimiento de avance y estarán en Pekín el jueves.

El corresponsal del Daily Telegraph en Shanghai telegrafía á su periódico, asegurando que últimamente las autoridades de Pekin protegieron todo lo posible á los extranjeros, llegando á punto de invitarles á que se refugiaran en la ciudad sagrada.

Añade el despacho que los embajadores aceptaron inmediatamente este ofrecimiento.

—Un telegrama de Shaghai. fechado ayer, dice que el tao tai Cheng ha recibido noticias de que tropas numerosas de los boxers, al mando del general Tung Fu Siang, habían tenido un encuentro cerca de Tcheou con las fuerzas del príncipe Tuan.

El resultado se desconoce aún.

Tentativa contra el Shah

Telegrafían hoy de París que á las nueve y media de la mañana iba hacia la fábrica de porcelana de Sevres el Shah de Persia.

En la esquina de la avenida de Malakot, un individuo intentó hacer fuego sobre el monarca persa.

No pudo conseguir su objeto y fué detenido por la policía.

Dícese que es piamontés.

Ocupáronle el revólver y un cuchillo.

Llevaba un cinturón del regimiento de infantería núm. 108.

El Shah continuó hacia Sevres, sin otro incidente.

CAVOUR

TEATRO MIÑÓN

Con un programa escogido se celebró anoche la novena función del segundo abono.

El acontecimiento fué el estreno del sainete lírico en un acto y en prosa, original de D. Emilio Sánchez Pastor, música del maestro D. Ruperto Chapí, denominado «El Cura del Regimiento.»

La obra hizo reir grandemente á la concurrencia, pues está escrita con muchísima gracia, y fué interpretada irreprochablemente por las señoras Romero y Marín y los Sres. Carrasco, Estellés, García, Vivancos, López y Garde.

Pablo Estellés caracterizó, como siempre, tan admirablemente el personaje que representaba, que su entrada en escena fué saludada por una nutrida salva de aplausos.

El «Andrés» de la obra, no pudo tener mejor intérprete. (Y esto no necesitábamos decirlo, tratándose del inimitable Estellés.)

Valentín, como siempre: es decir, superior.

Y Sofía, excediéndose á sí misma.

Esta noche, y á petición del público, la función se dividirá en secciones, poniéndose en escena «El pariente de Ricla», «La Viejecita» «El Cura del Regimiento», «La señora Capitana» y... ¡nada más!

Cotización de la Bolsa.

4 por 100 interior contado, 72'30.—Idem fin de mes, 72'40.—Idem próximo 00'00.—Exterior contado, 79'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00. —Amortizable, 92'75.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'25.—Banco de España, 504,50.—Tabacos, 404'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 90'50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 28'00.—Libras, 32'17.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La invención del Cuerpo de San Esteban y Santos Nicodemus y Gamaliel.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la Invención del Cuerpo de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado,

En las Dominicas, solemne Novenario en honor de Santo Domingo de Guzmán; á las seis y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, y acto seguido rosario, letanía cantada, novena y sermón que predicará durante la novena, el R. P. Dominico Fray Manuel Lacalle; reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Desde hoy durante todo el novenario, habrá misas rezadas desde las cinco de la mañana en la Santa Cueva, rezándose en la de las seis el Santo Rosario y novena del Santo.

Mercados

(POR CORREO)

Valladolid 1

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla, 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro), 100 fanegas de trigo añejo, á 42 reales las 94 libras (25'25 pesetas los 100 kilos ó 19'17 pesetas hectolitro, y 50 de centeno que se pagaron á 31'50 reales fanega.

En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo nuevo, que se cotizaron á 40 reales las 94 libras (23'12 pesetas los 100 kilos ó 18'25 pesetas hectolitro) y 100 fanegas de trigo añejo, á 41 reales las 94 libras (23'60 pesetas los 100 kilos ó 18'17 pesetas hectolitro.)

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Cebada de 22 á 23 reales fanega; algarrobas á 29.

Patatas á 1'25 pesetas arroba.

Harina extra, primera, á 16'50 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación, idem de primera, á 15'50; idem de todo pan, á 14'50; idem de segunda, á 14; tercerilla, á 9'50.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 18.

El Corresponsal

Salamanca 1

Trigo á 41 reales fanega.
Cebada á 35.
Centeno á 31.
Lentejas á 36.
Guisantes á 35.
Algarrobas á 30.
Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 15 reales.
De todo pan á 14'50.
De 2.ª á 14.
De 3.ª á 12.
De 4.ª á 10.
De 5.ª á 8'25.
Salvado á 7.

El Corresponsal

Avila 1

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:
Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada, precio de venta, de 35 á 33.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro á 16'50, reales arroba.
Idem de 1.ª S de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª P. á 13.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

El Corresponsal

Barcelona 1

Han sido de poca entidad los arribos de trigo en la última decena.

Las muestras primeras de los trigos rusos de este año son bastante buenas, siendo muy posible que se hagan en esta capital grandes adquisiciones de ellos.

Del interior se han realizado últimamente las siguientes operaciones: tres vagones de Medina del Campo, clase superior, á 43'50 reales fanega de 94 libras, sobre vagón; dos de Velayos á 43'50; cuatro de Salamanca á 42'50, y cinco de Peñaranda, muy superior, á 43.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.